



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
APIA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 011

FECHA: 3/03/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045-40-89-001-2018-00047-00	Pertenencia	Guillermo Alberto Vélez y otro	Gabriel A. Calvo y personas l.	2/03/2021	PDF
66045-40-89-001-2018-00049-00	Pertenencia	Guillermo Alberto Vélez y otro	Ramón E. Salazar D. y otro	2/03/2021	PDF
66045-40-89-001-2018-000048-00	Pertenencia	Guillermo Alberto Vélez y otro	Ramón E. Salazar D. y otro	2/03/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy tres (3) de marzo de dos mil veintiuno (2021) a las siete de la mañana (7:00 a.m).

LAURA VANESSA DIAZ MORALES
Secretaria